

DR. PODESTÁ: Muy buenas tardes, siendo las doce del día, le pediría por favor al Dr. Izaguirre ¿Si puede pasar lista?

DR. IZAGUIRRE: Muy buenas tardes, Señor Decano, muy buenas tardes señores consejeros, voy a pasar lista por favor.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	PRESENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	PRESENTE
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	PRESENTE
LIC. ANITA LUJAN GONZALES	PRESENTE
ALUMNO VÍCTOR DANIEL ACUÑA ALARCON	PRESENTE
ALUMNO HENRY VALLADARES KUNIYOSHI	AUSENCIA JUSTIFICADA
ALUMNA ANA KATHERINE RIVERA ARANGO	PRESENTE
ALUMNA MR. JHARDIS MILUSKA RAMIREZ RODRIGUEZ	PRESENTE

DR. IZAGUIRRE: Hay cuórum, Señor Decano.

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DR. MANUEL HERNÁN IZAGUIRRE SOTOMAYOR	Vicedecano de Investigación y Postgrado – Vicedecano Académico (e)
MG. JUAN HUMBERTO AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DRA. ÁNGELA CORNEJO VALDIVIA DE ESPEJO	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DRA. EMMA SALAZAR SALVATIERRA	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DR. MIGUEL SANDOVAL VEGAS	Director Escuela Profesional de Tecnología Médica
ALUMNA FLOR DE ISABEL NINA GARCIA	Secretaria General Centro Federado de Obstetricia
ALUMNO PEDRO JEFFERSON CÁRDENAS VILCA	Sec. General Centro Federado de Enfermería
ALUMNO CRISTIAN GUTIÉRREZ NARVÁEZ	Secretario General CEM

DR. PODESTÁ: Muchas gracias Dr. Izaguirre, muy buenas tardes señores consejeros, señores directores, invitados todos. En primer lugar, quisiera pedir un minuto de silencio por el fallecimiento el día de ayer de la señora madre de nuestra Directora de Escuela Profesional de Medicina, la Dra. Anita Delgado, su mamá es Estela Vásquez, lamentablemente falleció el día de ayer, pido un minuto de silencio por favor. Muchas gracias, adelante Dr. Izaguirre.

DR. IZAGUIRRE: Vamos a dar Inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad del 23 de febrero del 2022.

1. APROBACIÓN DE ACTA

- 1.1 Acta de la Tercera Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 10 de febrero 2022.
(Se remite al correo el 21 de febrero 2022)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación, señores consejeros?, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°039-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2022.

DR. PODESTÁ: Adelante.

2 DESPACHO

2.1 RESULTADO DE RATIFICACIÓN DOCENTE

De acuerdo al Reglamento de Evaluación para la ratificación docente de la UNMSM, aprobado con Resolución Rectoral N°04935-R-16, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el resultado final de ratificación del docente de la Facultad de Medicina.

(R.R. N°012233-2021-R/UNMSM de fecha 09-11-2021), precisa:

1. Las Ratificaciones Docentes, solo surten efecto hasta que el docente cumpla el límite de edad establecido en la Ley Universitaria – Ley N°30220, y su modificatoria la Ley N°30697, a fin de no contravenir con la norma.

2. Establecer a todas las Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que a partir de la fecha las Resoluciones Decanales de ratificación docente deberán precisar que docentes están próximos a cumplir los 75 años y que su ratificación solo surtirá efectos hasta su cese, el cual está establecido por Ley.

(Puntaje mínimo para que el docente sea ratificado en este proceso)

Tiempo completo o Dedicación Exclusiva		Tiempo parcial (20 o menos horas)		Período de ratificación	
Auxiliar	40 puntos	Auxiliar	35 puntos	Auxiliar	3 AÑOS

AUXILIAR - T.P. 20 HORAS					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Exp. Recibido en el VDAc
1	Yuly Raquel Santos Rosales (D.A. Obstetricia)	74.50	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	17/02

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación, señores consejeros?, queda aprobado.

ACUERDO N°040-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO DE RATIFICACIÓN DOCENTE, DE DOÑA YULY RAQUEL SANTOS ROSALES, CATEGORÍA AUXILIAR T.P 20 HORAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA.

2.2 EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMATURA

Oficios Virtuales	Expeditos para optar Diplomatura	Alumnos	Expediente recibido en el VDAc
000193-VDIP-2022	Terapias Alternativas	Lisolinda Vásquez Ochoa	16/02
000202-VDIP-2022		Zussel Mercedes Cabellos Fernández	17/02
000238-VDIP-2022	Auditoría Médica	Marina Janeth Egoavil Guerra	22/02

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, queda aprobado.

ACUERDO N°041-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LAS DIPLOMATURAS, SEGÚN RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

2.3 ANULACIÓN DE INGRESO POR RENUNCIA A RESIDENTADO MÉDICO

Dichos expedientes han sido evaluados, de acuerdo al Artículo 51° del Reglamento de la Ley N°30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME).

Acuerdo N°055-CONAREME-2019-AG, literal a) y b) que a la letra dice:

- a) El médico residente debe demostrar, a través de un certificado médico emitido por una institución pública.
- b) Debe indicarse en el certificado médico que la enfermedad o incapacidad que padece no le permite desarrollar actividades académico-asistenciales que afecte el programa de residentado médico al médico residente.

Oficio Virtual	Asunto	Sustento	Recibidos en el VDAc
000186-VDIP-2022	Anulación de ingreso por renuncia a residentado médico 2021 FRANZ HELMUT GUTIERREZ VILCA Código de matrícula N°21018168 Especialidad: Medicina Interna Sede: H2M Modalidad: Libre Motivos: salud	El Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable, el requerimiento del Coordinador del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana, quien informa que el médico residente del primer año de estudios, mediante carta notarial comunica su renuncia al residentado médico por motivos de salud, calificándolo como INJUSTIFICADA , debido a que presenta un informe médico el cual no cumple con los requisitos de haber sido emitido por una institución pública, debiendo considerarse la renuncia a partir del 1 de diciembre del 2021. Cuenta con opinión favorable del Jefe de la Sección de Segunda Especialización.	15/02

DR. PODESTÁ: La causa ha sido injustificada, por lo que veo ¿no?

DR. IZAGUIRRE: El sustento, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable, el requerimiento del Coordinador del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana, quien informa que el médico residente del primer año de estudios, mediante carta notarial comunica su renuncia al residentado médico por motivos de salud, calificándolo como injustificada, debido a que presenta un informe médico el cual no cumple con los requisitos de haber sido emitido por una institución pública, debiendo considerarse la renuncia a partir del 1 de diciembre del 2021, cuenta con opinión favorable del Jefe de la Sección de Segunda Especialización.

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, queda aprobado.

ACUERDO N°042-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ANULACIÓN DE INGRESO POR RENUNCIA A RESIDENTADO MEDICO 2021 DE DON FRANZ HELMUT GUTIERREZ VILCA, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N°21018168, PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA, SEDE DOCENTE HOSPITAL DOS DE MAYO, MODALIDAD: LIBRE; DE ACUERDO AL ARTÍCULO 51° DEL REGLAMENTO DE LA LEY N°30453, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO (SINAREME).

DR. PODESTÁ: Doctor, le agradecería que lea el nombre y la causa para acelerar un poco esta parte.

Oficio Virtual	Asunto	Sustento	Recibidos en el VDAc
000199-VDIP-2022	Anulación de ingreso por renuncia a residentado médico 2021 JORGE GARRIDO PEREZ Código de matrícula N°21017638 Especialidad: Cardiología Sede: H2M Modalidad: Cautiva Motivos: salud	El Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable, el requerimiento del Coordinador del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana, quien informa que el médico residente del primer año de estudios, mediante carta notarial comunica su renuncia al residentado médico por motivos de salud, calificándolo en concordancia con el Acuerdo N°055-CONAREME-2019-AG, como INJUSTIFICADA , debido a que, el documento que presenta no cumple con el requisito de haber sido emitido por una institución pública; debiendo considerarse la renuncia a partir del 23 de diciembre del 2021. Cuenta con opinión favorable del Jefe de la Sección de Segunda Especialización.	17/02

DR. PODESTÁ: Ok, ¿Alguna observación, señores consejeros?, queda aprobado.

ACUERDO N°043-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ANULACIÓN DE INGRESO POR RENUNCIA A RESIDENTADO MEDICO 2021 DE DON JORGE GARRIDO PEREZ, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N°21017638, PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CARDIOLOGÍA, SEDE DOCENTE HOSPITAL DOS DE MAYO, MODALIDAD: CAUTIVA; EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO N°055-CONAREME-2019-AG, LITERAL A) Y B).

2.4 DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES DE ASIGNATURAS 2022-I

- a) **Oficio N°000020**, la Directora del Departamento Académico de Nutrición, solicita la aprobación mediante resolución decanal designando a los docentes responsables del dictado de asignaturas correspondientes al semestre académico 2022-I. (Se remite relación vía correo electrónico)
(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico el 22-02-2022)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, queda aprobado.

ACUERDO N°044-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES DE ASIGNATURAS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE NUTRICIÓN.

- b) **Oficio N°000029**, la Directora del Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública, solicita se autorice la emisión de la Resolución Decanal que apruebe la designación de los profesores responsables del dictado de asignaturas para las diferentes Escuelas Profesionales de la Facultad de Medicina y de la Universidad, correspondientes al I semestre del 2022. (Se remite relación vía correo electrónico)
(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico el 22-02-2022)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, queda aprobado.

ACUERDO N°045-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES DE ASIGNATURAS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.

2.5 COMITÉ DE GESTIÓN

Teniendo en cuenta que, en el marco del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Art. 26°, inciso b) señala que: “El Comité de Gestión, cuyos miembros, excepto el Director, son designados por el Consejo de Facultad, y está constituido por: /.../ b.3 “Dos estudiantes del tercio superior”.

Mediante **Oficio N°000041**, la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, las ternas para la designación del nuevo Comité de Gestión; de acuerdo al Artículo 26° numeral b) del Estatuto. (Se remite al correo hojas de vida de los docentes)
(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico el 23-02-2022)

DR. PODESTÁ: Disculpe Doctor, los nombres nomás.

TERNA 01

N.º	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	Categoría y Clase
1.	064173	Mg. Gabriela Samillan Yncio	Principal 40hrs.
2.	025771	Mg. Luzmila Vilma Figueroa Ames	Principal 40hrs.
3.	02085E	Lic. Carmen del Carmen Ramos	Asociado 20 hrs.

DR. PODESTÁ: Terna 2, siga, siga doctor.

TERNA 02

N.º	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	Categoría y Clase
1.	088986	Dra. Martha Nicolasa Vera Mendoza	Principal 40hrs.
2.	01163E	Lic. Domitila Esteher Canchari Candela	Asociado 20 hrs.
3.	012017	Lic. Luz Elena Capcha Caso	Asociado 20 hrs.

DR. PODESTÁ: Pasa a orden del día, Dr. Izaguirre.

3. INFORMES

DR. PODESTÁ: ¿Algún informe? Que tengan los señores consejeros, directores.

DR. SAAVEDRA: Dr. Podestá me permite un informe como presidente de la comisión permanente de evaluación y perfeccionamiento docente.

DR. PODESTÁ: Adelante Dr. Saavedra.

DR. SAAVEDRA: Sí solamente para informar que hemos presentado hoy día en el decanato, el aplicativo informático que se debería de colgar en la página web, sobre el sistema ratificación docente, el cual permitiría que el docente vaya viendo sus documentos para ratificación en la línea y que también nos va a facilitar a la comisión, la evaluación correspondiente por el puntaje automático ¿no? permitiría que el docente con el debido tiempo y anticipación pueda llenar su ratificación y asimismo estar ya incorporado dentro de la nube lo que le va a permitir también de que mantenga la documentación vigente, de forma permanente y que solamente vaya a ingresar, actualmente lo que vamos a hacer es capacitar a los docentes que son próximamente a ratificación, en cuanto a un video tutorial y proceder ya a que esto se cuelgue dentro de la página para que este a disponibilidad de todos los docentes que se van a ratificar. Eso es lo que quería informar Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Gracias, Dr. Saavedra, Dra. Cornejo.

DRA. CORNEJO: Gracias, Señor Decano, señores consejeros buenas tardes. Para informar Señor Decano que el día 16 y 17 de este mes se ha desarrollado como estaba programado el seminario de evaluación curricular en la Escuela de Enfermería, con la presencia los docentes fundamentalmente que participan en las asignaturas del segundo y tercer año que eran motivo de evaluación, así como de los docentes de las otras secciones, así mismo tuvimos la asistencia también de los grupos de interés, de los egresados y de estudiantes que en este momento están en vacaciones, el resultado doctor bastante motivador, porque han surgido muchas sugerencias, tanto para el tema de las sumillas, los contenidos y sobre todo la aprobación de los fundamentos institucionales, los fundamentos educacionales y el contexto que vendría a formar parte del nuevo documento curricular actualizado al 2022. Ese era el informe doctor muchas gracias.

DR. PODESTÁ: Gracias Dra. Cornejo ¿Algún Informe adicional? Bueno solo decirles que ayer se ha convocado a un concurso de contratación docente para Estudios Generales, el cual ayer se ha cerrado y de acuerdo al cronograma tendremos que aprobarla digamos los resultados del día viernes en un Consejo Extraordinario, yo quisiera, eso lo podemos, lo van pensando, al final poder decidir si lo hacemos, no creo que tome mucho tiempo o muy temprano a las ocho de la mañana o a mediodía como ustedes prefieran. Eso lo decidimos al final, si no hay más informes pasamos a sección pedidos.

4. PEDIDOS

DR. PODESTÁ: ¿Algún Pedido, Dra. Cornejo?

DRA. CORNEJO: Gracias Señor Decano, señores consejeros. Estábamos hoy día en la reunión con los Directores de Departamento y Directores de Escuela y se prevé Señor Decano que este 2022-1 prácticamente un gran porcentaje de actividades educativas en las diferentes asignaturas van a descansar en prácticas de simulación, yo invoco que se prevea que las aulas en algún momento o se vea otros espacios también para que puedan realizarse de la manera más adecuada estas prácticas, porque van a haber demandas de todas las Escuelas, en este caso sobre

todo Enfermería con Medicina que hacen mucho uso del centro de simulación, no quisiéramos tener problemas de falta de escenarios ¿no? o sea de lugares donde puedan realizarse estas prácticas y también del número de simuladores, que en este momento de por sí ya son limitados y que deberían de alguna manera preverse para que puedan ser lo suficientemente numerosos como para poder albergar a las prácticas que se necesitan. Gracias Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Gracias Dra. Cornejo. Al respecto manifestar de que en este semestre digamos las clases teóricas van a seguir siendo virtuales y todo lo que es prácticas de laboratorio, simulación van a seguir siendo presenciales, por lo cual, no te va a haber ningún inconveniente de poder usar las aulas que normalmente se utilizaban para lo que es las clases teóricas, las cuales vienen siendo acondicionadas y muchas con lo que significa los extractores de aire, hemos tenido una buena experiencia con lo que significa el examen de evaluación de ECOE para los internos que fue realizado tanto en el centro de simulación como en el área de maestría lo cual ha ido bastante bien, yo creo que no tengamos ningún inconveniente, en cuanto a lo que significa equipos, se ha tomado nota de todos los equipos de simulación que han pedido las Escuelas y esto ya se ha trasladado para una ampliación presupuestal porque en la genérica seis no teníamos ningún tipo de todas las Facultades igual, esto está llegando a buen puerto, yo espero de que esto se dé en esta ampliación presupuestal está incluida para la compra de equipos principalmente el 90% son equipos de simulación y para todas las Escuelas y también la compra de los dos ascensores para las dos Escuelas de Obstetricia y Nutrición, que bueno eso sí es todo un proceso que es a nivel central, pero está incluido dentro de esta ampliación presupuestal que hemos pedido, ayer yo he tenido la oportunidad de conversar con la directora de la DIGA y la presupuesto y también con planificación en la cual ellos están dando el visto bueno, esperemos que esto se dé en el transcurso de la próxima semana para que el área correspondiente comience a hacer todas las cotizaciones que ya se tienen, para hacer las compras correspondientes de los equipos de simulación, por eso, creo que no nos vamos a quedar y lo importante es que tengamos la posibilidad de hacer las prácticas presenciales de la mejor forma para los estudiantes ¿Algún Pedido adicional? Si no hay un pedido adicional, pasamos a Orden del Día, Dr. Izaguirre.

5. ORDEN DEL DÍA

DR. IZAGUIRRE: Correcto. Vamos a pasar a Orden del Día para la designación del comité de gestión y empezamos para la Terna uno.

DR. PODESTÁ: Y dos. Entonces esto corresponde a votación, yo le pediría Dr. Izaguirre que pase la lista para que cada consejero pueda emitir su voto.

DR. IZAGUIRRE: Perfecto.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	TERNA 01
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	TERNA 01
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	TERNA 01
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	TERNA 01
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	TERNA 01
LIC. ANITA LUJAN GONZALES	TERNA 01
ALUMNO VÍCTOR DANIEL ACUÑA ALARCON	TERNA 01
ALUMNA ANA KATHERINE RIVERA ARANGO	TERNA 01
ALUMNA MR. JHARDIS MILUSKA RAMIREZ RODRIGUEZ	TERNA 01

DR. IZAGUIRRE: Por unanimidad Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Muy Bien, entonces queda aprobado Terna uno, por unanimidad.

ACUERDO N°046-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

N.º	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y CLASE
1.	064173	MG. GABRIELA SAMILLAN YNCIO	PRINCIPAL 40HRS.
2.	025771	MG. LUZMILA VILMA FIGUEROA AMES	PRINCIPAL 40HRS.
3.	02085E	LIC. CARMEN DEL CARMEN RAMOS	ASOCIADO 20 HRS.

DR. PODESTÁ: ¿Algo más en orden del día Dr. Izaguirre?

DR. IZAGUIRRE: Ya no hay ningún asunto en Orden del Día Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Entonces nos quedaría lo que significa la hora del Consejo de Facultad para aprobar la lista de los aprobados en este concurso de docente para lo que es para Estudios Generales, yo le pediría a los señores consejeros que puedan dar su opinión en cuanto a la hora podría ser temprano a las ocho o podría ser al mediodía como siempre lo estamos haciendo, como ustedes tengan la mayor disponibilidad por favor, si pueden.

DRA. RIVAS: De mi parte a las ocho Señor Decano.

DR. DEL CARMEN: Del mismo modo Señor Decano.

DR. PODESTÁ: ¿ocho? muy bien.

DR. SAAVEDRA: Doctor a las ocho.

DR. PODESTÁ: ¿Alguna otra propuesta? Entonces...

MG. REVILLA: No sé si podemos considerar la misma hora de las doce.

MG. PANDURO: Doce doctor, doce, para mí a las doce.

DR. PODESTÁ: Entonces hay dos propuestas, pasaríamos entonces a votación, ya que no hay, dos situaciones ¿no? de ocho y doce.

DR. IZAGUIRRE: Pasamos a la votación entonces Señor Decano.

DR. SAAVEDRA: Señor decano yo no tengo ningún inconveniente, a cualquier hora.

DR. PODESTÁ: Ya.

LIC. LUJAN: Igualmente doctor, no tengo inconveniente con el horario.

DR. PODESTÁ: Ustedes deciden, hay alguien que, ok, entonces quedamos que la Sesión del Consejo de Facultad, va a ser el día, Extraordinario, el viernes al mediodía. Muy bien, no habiendo más, siendo las doce y veintidós, agradecemos a los señores consejeros y directores por haber acudido a esta Cuarta Sesión virtual de este Consejo de Facultad. Muchas gracias a todos, buenas tardes.